



## Diputados posponen discusión para extinguir al INAI y otros organismos autónomos

La Cámara de Diputados de México decidió aplazar hasta la próxima semana la discusión sobre la controvertida reforma que propone la extinción de siete organismos autónomos, entre ellos el **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)**.

Según informó el diputado **Ricardo Monreal**, el extenso debate sobre la iniciativa motivó que su análisis en el pleno se postergue, permitiendo a los legisladores un periodo adicional para examinar los impactos de la reforma.

Dado que el 20 de noviembre se celebra el aniversario de la Revolución Mexicana y es día de asueto, se prevé que la discusión en la Cámara se lleve a cabo el 19 de noviembre.

Este debate será crucial para determinar el futuro de organismos clave como el **Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)**, la **Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece)**, la **Comisión Reguladora de Energía (CRE)**, la **Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH)**, el **Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval)** y el **Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación**, además del INAI.

<https://www.poresto.net/mexico/2024/11/13/diputados-posponen-discusion-para-extinguir-al-inai-y-otros-organismos-autonomos.html>